



PATRONATO
PROVINCIAL
DE IMBABURA

NOSOTROS CUIDAMOS DE TI

CONVOCATORIA

“ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS DE BIOSEGURIDAD CON LA FINALIDAD DE DOTAR INSUMOS MÉDICOS AL SISTEMA SANITARIO DE SALUD DE LA PROVINCIA DE IMBABURA”.

patronato.imbabura.gob.ec

 /PatronatoImbabura

 @PatrolImbabura

 patronato_imbabura



PATRONATO
PROVINCIAL
DE IMBABURA

NOSOTROS CUIDAMOS DE TI

CONVOCATORIA

Se convoca a las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras; consorcios o asociaciones, que se encuentren habilitadas en el Registro Único de Proveedores – RUC, que tengan su domicilio fiscal en Ecuador, legalmente capaces para contratar y que presenten sus ofertas para la **“ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS DE BIOSEGURIDAD CON LA FINALIDAD DE DOTAR INSUMOS MÉDICOS AL SISTEMA SANITARIO DE SALUD DE LA PROVINCIA DE IMBABURA”**.

Las condiciones generales

- 1.-** La oferta se presentará en forma digital al correo : **patronatodeimbabura@hotmail.com hasta las 16:00** pm del día miércoles 20 de mayo de 2020 debidamente firmada y con el sello correspondiente.
- 2.-** El oferente deberá ajustarse a las especificaciones técnicas de los dispositivos de bioseguridad establecidas por la institución y reguladas por el ente rector; es decir todos los dispositivos deben contar con el registro. sanitario respectivo.

patronato.imbabura.gob.ec

patronatodeimbabura@hotmail.com

062-958028



PATRONATO
PROVINCIAL
DE IMBABURA

NOSOTROS CUIDAMOS DE TI

CONVOCATORIA

CUDIM (CÓDIGO ÚNICO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS) [↕]	NOMBRE GENÉRICO DISPOSITIVO DCI (DENOMINACIÓN COMÚN INTERNACIONAL) [↕]	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA [↕]	UNIDAD DE MEDIDA [↕]	CANTIDAD TOTAL [↕]
11-901-005 [↕]	Bata manga larga, multiuso (para uso del personal), talla estándar [↕]	Tela no tejida, SMS, polietileno 100%, gramaje mínimo 35 g/m ² , laminada, ribete redondo en el cuello, resistente a fluidos corporales, con mangas largas, puño de algodón 10 cm de largo, apertura posterior con cruce, cinturones para sujeción, no estéril, descartable. [↕]	Unidad [↕]	1200 [↕]
13-574-001 [↕]	Cubre zapatos quirúrgicos [↕]	Tela no tejida SMS, polipropileno 100%, gramaje mínimo 35 a 40 g/m ² , impermeable a la penetración de líquidos y fluidos, antiestática, con cinta elástica, con lámina antideslizante, largo aproximado mínimo 38 cm de punta a talón, descartables. [↕]	Unidad [↕]	1000 [↕]
13-882-001 [↕]	Gorro quirúrgico, plegable [↕]	De tela no tejida S, polipropileno 100%, gramaje de 18 g/m ² a 20 g/m ² , con elástico en los bordes, plegable, resistente a fluidos, antiestática, tamaño estándar, no estéril, descartable. [↕]	Unidad [↕]	2200 [↕]
12-458-002 [↕]	Mascarilla quirúrgica, elástico, tamaño estándar [↕]	Tela no tejida polipropileno 100%, SMS, gramaje 35 g/m ² , de dos capas, con filtro de tres pliegues, sujeción con elástico, con barra nasal de aluminio cubierta, resistente a fluidos, antiestática, hipoalergénica, no estéril, descartable. [↕]	Unidad [↕]	5500 [↕]
15-037-002 [↕]	Traje de protección contra riesgo (Bioseguridad), descartable, talla estándar. [↕]	Tela no tejida, SMS, traje tipo everol, gramaje 40 a 60 (+/-5) g/m ² , de polietileno, polipropileno, con una barrera anti fluido, impermeable, resistente al desgarre, capucha con elástico que permita ajuste al rostro, ajuste elástico en puños, bastas y espalda, apertura delantera en pecho con cierre nylon/metal en la parte frontal, descartable. [↕]	Unidad [↕]	650 [↕]

patronato.imbabura.gob.ec

patronatodeimbabura@hotmail.com

062-958028



PATRONATO
PROVINCIAL
DE IMBABURA

NOSOTROS CUIDAMOS DE TI

CONVOCATORIA

15-037-001 ⁴	Traje de protección, contra riesgo (Bioseguridad), lavable, reusable, talla estándar. ⁴	Traje tipo overol, poliéster, resistente al desgarre, antimicrobiano, antifluidos, manga larga con puños, elásticos en muñecas y talón, apertura delantera en pecho con cierre y una capucha ergonómica con elástico que permite un ajuste confortable al rostro, cintura y tobillos elasticados para una mayor seguridad y libertad de movimiento. Sin costuras en la parte superior de las mangas y hombros, lo cual disminuye la probabilidad de penetración de agentes peligrosos. ⁴	Unidad ⁴	220 ⁴
15-697-001 ⁴	Gafas de seguridad de uso médico. ⁴	Plástico resistente transparente, policarbonato, ajustables, protección ocular lateral, anti rayaduras y antiniebla, antirreflejo, resistente a los químicos. ⁴	Unidad ⁴	410 ⁴
11-882-007 ⁴	Guantes de examinación, talla mediano, nitrilo. ⁴	De nitrilo, ambidiestro, hipoalergénico, con reborde, sin polvo absorbente, no estéril, descartable. ⁴	unidad ⁴	7000 ⁴
11-961-001 ⁴	Pantalla de protección facial contra riesgos biológicos. ⁴	Pantalla con diseño envolvente, suministra protección frontal y lateral desde la frente al mentón. Modelo Plano y flexible, se adapta perfectamente a los accesorios de sujeción. Diseño ergonómico. De policarbonato y acetato. Con 2 cerraduras distribuidas en la banda superior y dos frontales con tapa. Evita salpicaduras de liquido en frente y en los costados: saliva, gotas, etc. ⁴	Unidad ⁴	350 ⁴
20-702-001 ⁴	Respirador N 95 ⁴	Cumplir con las especificaciones para el NIOSH y/o FFP2, máscara protectora con capacidad de filtración 95% de patógenos, clip metálico de aluminio, espuma interna de poliuretano, elemento filtrante de tela no tejida de polipropileno y poliéster, cintas elásticas de elastómero, libre de látex, descartable. ⁴	Unidad ⁴	650 ⁴

patronato.imbabura.gob.ec

patronatodeimbabura@hotmail.com

062-958028



CONVOCATORIA

3.- El oferente deberá contar con la siguiente documentación:

Proveedor Nacional:

- ★ Copia simple del Permiso de funcionamiento vigente del oferente (proveedor).
- ★ Copia simple del Certificado de Registro Sanitario vigente, u otra certificación de acuerdo al estado regulatorio del producto establecido por la ARCSA.
- ★ Copia simple del Certificado de Norma ISO 13485 o Norma específica del producto, o Certificado de Buenas Prácticas de

Proveedor internacional:

- ★ Copia de registro sanitario del país de origen o su equivalente, vigente.
- ★ Copia a color de las etiquetas completas y/o artes del producto ofertado, cuya información (nombre, especificaciones, laboratorio, etc.) deberá coincidir con el registro sanitario del país de origen o su equivalente.



PATRONATO
PROVINCIAL
DE IMBABURA

NOSOTROS CUIDAMOS DE TI

CONVOCATORIA

4.- Los pagos del contrato se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la entidad contratante relacionados con la partida presupuestaria.

NÚMERO DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN
730826	DISPOSITIVOS MÉDICOS DE USO GENERAL

5.- El pago se efectuará 100% contra entrega de los bienes dentro del plazo acordado en el contrato y una vez suscritas las actas entrega recepción, el informe de satisfacción correspondiente del administrador del contrato y previa entrega de la factura y demás documentos habilitantes.

DR. ALBERTO NAPOLEÓN DE LA TORRE MONTALVO
ADMINISTRADOR GENERAL
PATRONATO DE ACCIÓN SOCIAL - GPI

patronato.imbabura.gob.ec

patronatodeimbabura@hotmail.com

062-958028